



Acta de la V Sesión Ordinaria de Consejo Directivo
18 de mayo de 2012

En la ciudad de Santa Rosa, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil doce, siendo las diez horas, diez minutos, da inicio la quinta sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por el Decano, Lic. Sergio Maluendres. Se cuenta con la presencia de la Vicedecana, Mgr. Liliana Campagno.

Se encuentran presentes los siguientes consejeros y consejeras: por el Claustro de Docentes - Subclaustro de Profesores: NOSEI, María Cristina, BRAUN, Estela Nélide, MIR, Lucio Bernardo, BATTISTÓN, Dora Delia, TULLIO, Jorge Oscar y URTASUN, Marta Susana. Por el Claustro de Docentes – Subclaustro de Docentes Auxiliares: DILLON, Beatriz Susana y SIDERAC, Silvia Elizabet. Por el Claustro de Graduados: RESLER, Claudia Marina y PREZZAVENTO, Jorge Daniel. Por el Claustro de Estudiantes: SCHNEIDER, Sebastián Emmanuel, DURÁN, María Belén, TEJEDA, Matías y MORALES, Maximiliano Emanuel. Por el Sector No Docente: AYUDE, Fernando Damián.

Registran ausencia con aviso las siguientes consejeras: MORÁN, GÓMEZ, CEJA y FARÍAS.

PRESIDENCIA: antes de dar inicio a la lectura del Acta de la Junta Electoral, expresa la bienvenida a los consejeros y consejeras electas y les desea un período de trabajo productivo, en el que cada uno pueda expresar sus opiniones, ideas, consensos y disensos. Recuerda que el mayor órgano de gobierno de la Facultad no es el Decano o la Vicedecana, sino el Consejo Directivo, en el cual participan representantes de todos los claustros y del sector no docente. Señala que el Cuerpo se aboca al tratamiento de temas sumamente importantes para la vida institucional, como por ejemplo, la modificación de un Plan de Estudio, la propuesta de concursos docentes, los programas de enseñanza, el calendario académico, la designación de docentes interinos, tanto de las carreras que se dictan en General Pico como en Santa Rosa, y en el Colegio de la UNLPam. Finalmente señala que para recabar información o por cualquier consulta o planteo que los consejeros y consejeras deseen realizar, no necesitan solicitar audiencia, ya que tanto las autoridades (Decano y Vicedecana), secretarios y por supuesto la secretaria del Consejo Directivo, se encuentran a su disposición.

A. LECTURA DEL ACTA DE PROCLAMACIÓN DE LOS CANDIDATOS ELECTOS AL CONSEJO DIRECTIVO Y ENTREGA DE LOS DIPLOMAS CORRESPONDIENTES

Por Secretaría se da lectura al Acta N° 14-09/05/12 de la Junta Electoral de la Universidad Nacional de La Pampa, que dice: *“En la ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, siendo las Diez (10:00) horas del día nueve de mayo del año Dos Mil Doce (2012), se reúnen en la Secretaría Legal y Técnica del Rectorado de la UNLPam, los miembros de la Junta Electoral de la Universidad Nacional de La Pampa, Presidida por la Abog. Susana Elisabet GONZÁLEZ y encontrándose presentes los siguientes miembros: Prof. Rubén BONGIANINO (Claustro de Docentes), la Abg. Alicia CORRAL (Claustro de Graduados), el Sr. Hernán BACHA (Claustro de Estudiantes) y la Sra. Graciela LAURNAGARAY (Sector No Docente), a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 6º, Inciso h) y 54º “in fine” del Reglamento de Elecciones de la UNLPam y PROCLAMAR y EXPEDIR LOS DIPLOMAS a los candidatos que resultaron electos en el comicio llevado a cabo el día 25 de abril del corriente, según los resultados del escrutinio definitivo realizado por esta Junta y que constan en el Acta N° 13-02/05/12.-*

-----Acto seguido, la Junta Electoral de la Universidad Nacional de La Pampa RESUELVE PROCLAMAR A LOS CONSEJEROS SUPERIORES Y DIRECTIVOS cuya nómina se detalla a continuación: .-

(...) **CONSEJEROS DIRECTIVOS**

(...) **FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

CLAUSTRO DE DOCENTES			
Subclaustro de Profesores			
1	NOSEI, María Cristina	URTASUN, Marta Susana	Confluencia
2	BRAUN, Estela Nélide	NEGROTTO, Adolfo Lucio	Confluencia



3	MORÁN, María Iris	KUZ, Carlos Eugenio	Confluencia
4	MIR, Lucio Bernardo	CASTILLO, Silvia Libia	Confluencia
5	BATTISTON, Dora Delia	DI FRANCO, Norma Beatriz	Confluencia
6	TULLIO, Jorge Oscar	FERNÁNDEZ, Mabel María	Confluencia
Subclaustró de Docentes Auxiliares			
1	DILLON, Beatriz Susana	FORTE, Nora Beatriz	Confluencia
2	SIDERAC, Silvia Elisabet	QUIPILDOR, Silvia Cristina	Confluencia
CLAUSTRO DE GRADUADOS			
1	GOMEZ, María Laura Griselda	FUNKNER, Mariana Elisabet	Confluencia
2	RESLER, Claudia Marina	VALENZUELA INOSTROZA, Débora Marlene	Confluencia
3	CEJA, María Luciana	PREZZAVENTO, Jorge Daniel	Confluencia
CLAUSTRO DE ESTUDIANTES			
1	SCHNEIDER, Sebastián Emanuel	VELÁZQUEZ, Julio Daniel	Surcos
2	DURAN, María Belén	CALDERÓN PACHECO, Adriana María Jesús	Agrupación Independiente
3	FARÍAS, Ariadna	MORALES, Maximiliano Emanuel	Movimiento Estudiantil Democrático Universitario
4	TEJEDA, Matías	INDELÁNGELO VILLAGRA, Mario	Surcos
SECTOR NO DOCENTE			
1	AYUDE, Fernando Damián	SOLANO, Blanca Raquel	Unidad y Participación No Docente

(...)

-----EXPEDIR los correspondientes diplomas que acreditan la condición de cada candidato electo, según el caso, los que se suscriben en este acto.-

-----Notificar de la presente al Consejo Superior, al Rector, a los Consejos Directivos, a los Decanos, a las Juntas Electorales de las Facultades y a los Apoderados de las LISTAS cuyos candidatos resultaron proclamados por la Universidad y encomendar a las Juntas Electorales de las Facultades que hagan lo propio con los de cada Unidad Académica. Cumplido archívese.-

-----No siendo para más, firman al pie todos los mencionados presentes en el encabezado cada cual en su carácter, a las trece y veinte (13:20) horas.-"

(Se deja constancia que, a medida que se fueron nombrando, los consejeros y consejeras titulares y suplentes presentes en el recinto recibieron de manos del Decano y la Vicedecana los diplomas correspondientes)

B. INFORMES Y COMUNICACIONES DE PRESIDENCIA

Presidencia inicia su alocución comunicando que en la pasada sesión del Consejo Superior se aprobó el presupuesto para el presente ejercicio. En tal sentido, se compromete a presentar un informe completo sobre la situación presupuestaria de la Facultad.

Seguidamente comunica que los días 8 y 9 de mayo se llevaron a cabo diversas instancias del proceso de evaluación externa de la Función Investigación, Desarrollo e Innovación de la UNLPam, en el marco del Programa de Evaluación de I+D+i. Comenta que es la primera vez que en la UNLPam se lleva cabo este proceso de evaluación. Los evaluadores cumplieron una agenda de reuniones en las Sedes Santa Rosa y General Pico, que contaron con una importante participación de docentes, investigadores, becarios y no-docentes, así como otros miembros de la comunidad pampeana.



El evaluador para la Facultad de Ciencias Humanas fue el Dr. Eduardo Míguez de la UNICEN y Universidad Torcuato Di Tella. El viernes 11, la Secretaria de Investigación y Posgrado de la UNLPam, Dra. María Silvia Di Liscia, recibió en la ciudad de Buenos Aires la devolución de los resultados de esta instancia, en la cual los evaluadores destacaron la predisposición, colaboración y participación de los actores involucrados en esta actividad. El informe final será enviado a la UNLPam en aproximadamente un mes y a partir de allí se continuará con las acciones derivadas de estos resultados.

A continuación Presidencia informa que el día martes 15 se llevará a cabo en Santa Rosa el acto de entrega de medallas de reconocimiento por 25 años de servicio a docentes. En esta oportunidad recibirán esta distinción los profesores Ana María Rodríguez, Carmen Susana Cantera, Lucio Bernardo Mir, Diana Irma Moro y Miguel Ángel Silva, de la Sede Santa Rosa. En General Pico se hará lo propio el jueves 17, acto al cual asistirá la Vicedecana, y recibirán sus medallas las profesoras Sonia Gladis Alzamora, Graciela Haidee Anselmino, Alicia Isabel Iglesias y Nilda Verónica Moreno por la Facultad de Ciencias Humanas.

Acto seguido transmite la invitación cursada por el gremio UTELPa por medio de la cual se convoca a la comunidad de la Facultad a participar del Congreso Popular "*Hacia el movimiento pedagógico latinoamericano. En defensa de la escuela pública*", que se realizará el día 12 de junio, de 8 a 18 horas, en el Salón Sur de la ciudad de Santa Rosa. Explica que la misma será remitida a los Departamentos para que también realicen la convocatoria.

Seguidamente comunica que el pasado miércoles 16, en la sesión del Consejo Superior, mocionó el pase a Comisión del proyecto de resolución que propone la declaración del Dr. Eugenio Zaffaroni como Profesor Honorario de esta Universidad. Al respecto señala que la información periodística difundida no ha sido precisa en todos los casos, ya que el proyecto responde a una iniciativa de la agrupación estudiantil EPEC, que hasta la semana pasada tenía representantes al Consejo Superior, pero que no mantuvieron la banca después de las elecciones. Los consejeros de esta agrupación eran Germán Seeber y Mariano Alfageme, autores del proyecto y consejeros hasta la semana pasada. Por su parte, realizó gestiones ante Rodrigo Codino, secretario de Zaffaroni, para alcanzar el acuerdo de éste para presentar el proyecto.

En otro orden de temas informa que el día lunes viajará a la ciudad de Buenos Aires y mantendrá sendas reuniones con el Lic. Jorge Steinman, a cargo de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria; y con el Dr. Alberto Dibbern, Secretario de Políticas Universitarias. Con el Lic. Steinman la agenda se vincula con la dificultad para el reconocimiento y la validación del título de la carrera Comunicación Social. Recuerda que el Consejo Superior aprobó el Plan de Estudio enviado por esta Unidad Académica, que sostiene dos orientaciones: Comunicación Institucional y Nuevas Tecnologías, Comunicación y Educación. La observación realizada por la Secretaría gira en torno a que son dos títulos distintos, situación que es opinable y sobre la que mantendrá informado al Cuerpo. Con el Dr. Dibbern la reunión girará en torno a avanzar en la firma del Convenio Específico para el financiamiento de la carrera de Comunicación Social, para cuya implementación inmediata la Secretaría había adelantado la suma de \$ 500.000 para su inicio.

El día martes asistirá a una nueva reunión de la Subcomisión de docentes preuniversitarios del CIN, en la cual participa en representación de esta entidad. Explica que en un hecho histórico sin precedentes, se avanzó en la concreción de un nomenclador único de docentes de Colegios preuniversitarios, que no existía hasta este momento, y que en la actualidad la Subcomisión se encuentra abocada a la asignación de las funciones de cada cargo que integra el nomenclador. Explica que los gastos del viaje son financiados por el CIN, lo cual implica que la concreción de estas gestiones no le implica gastos para la Facultad.

Finalmente queda a disposición de los consejeros y consejeras para cualquier consulta, sobre éstos u otros temas, que deseen formularle.

C. CONSIDERACIÓN DE ACTA

• IV SESIÓN ORDINARIA DE 2012

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con diez (10) votos por la afirmativa y cinco (5) abstenciones.



D. BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

D.1. Asuntos particulares y peticiones

D.2. Asuntos ingresados en las Comisiones del Consejo Directivo

NOSEI: mociona la incorporación al Orden del Día de la propuesta ingresada en la Comisión de Enseñanza e Investigación el día 27 de abril por la Secretaría de Investigación y Posgrado sobre designación de miembros del Jurado para la evaluación de los informes integradores de la Especialización en Gestión de Políticas Sociales. Al respecto señala que también figura ingresada una Nota de la doctora María Herminia Di Liscia con consideraciones sobre el tema, y que fue leída en la pasada sesión. Mociona que se incorpore como tema N° 1 del punto Varios.

DILLON: mociona la incorporación y posterior tratamiento sobre tablas de la propuesta presentada por la Secretaría de Investigación y Posgrado, ingresada en la Comisión de Enseñanza e Investigación con fecha 14 de mayo, sobre "*Jornada de análisis de políticas de investigación en Ciencias Humanas*", que se desarrollará en el ámbito de esta Unidad Académica en la primera semana del mes de junio del corriente. Señala que la urgencia radica justamente en la proximidad del inicio de la actividad. Asimismo mociona la incorporación y posterior tratamiento sobre tablas de la solicitud de la Prof. Fernández sobre licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Psicología II del Departamento de Ciencias de la Educación, a partir del 2 de mayo de 2012. Señala que el mismo se encuentra ingresado en la Comisión de Legislación y Reglamento con fecha 8 de mayo. Propone que sean tratados como temas 2 y 3 de Varios, respectivamente.

MORALES: propone la incorporación y posterior tratamiento sobre tablas del proyecto de resolución ingresado por la consejera Farías y que consta en la Comisión de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil sobre proponer al Consejo Superior encomiende a la Secretaría de Bienestar Universitario disponga el servicio de Comedor Universitario Nocturno en la Sede General Pico, y tenga a bien evaluar la posibilidad de retomar el mismo en la Sede Santa Rosa. Explica que la urgencia radica en el pronto inicio de las actividades del Comedor Nocturno, en caso de que el Consejo Superior apruebe la iniciativa. Propone que sea tratado como tema N° 4 de Varios.

PRESIDENCIA: somete a votación las mociones de incorporación de temas y posterior tratamiento sobre tablas, que resultan aprobadas por unanimidad.

E. CONSIDERACIÓN DEL BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS Y DEL ORDEN DEL DÍA

1. SOBRE: Integración de las Comisiones Permanentes del Consejo Directivo.

PRESIDENCIA: informa que las comisiones permanentes del Consejo Directivo, tal lo establecido por el Artículo 45° del Reglamento del Cuerpo, son cuatro: Enseñanza e Investigación, Legislación y Reglamento, Hacienda y Presupuesto y Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Asimismo informa que se encuentra en funcionamiento una Comisión Especial a efectos de analizar el proyecto de Estructura Orgánico Funcional y Manual de Misiones y Funciones de la Facultad de Ciencias Humanas. Señala que la misma fue creada por Resolución N° 096-CD-11, y tiene como plazo de entrega del despacho el 15 de junio de 2012, fecha prorrogable hasta por treinta (30) días.

NOSEI: mociona el pase a un cuarto intermedio de cinco minutos a efectos de que se constituyan las comisiones. Se aprueba por unanimidad.

10.45. Pase a un cuarto intermedio.

10.50. Se reanuda la sesión.

DILLON: explica que en el cuarto intermedio se acordó que la totalidad de consejeros y consejeras titulares, con sus respectivos suplentes, integren las cuatro comisiones. En tal sentido, mociona la aprobación de la integración de las comisiones con la totalidad de los consejeros y consejeras. Se aprueba por unanimidad.

F. VARIOS

DILLON: mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión, a efectos de dar tratamiento a los temas ingresados al inicio de la sesión. Se aprueba por unanimidad.

11.00. Constitución en Comisión.

11.25. Se reanuda la sesión.



PRESIDENCIA: a efectos de que quede constancia en el Acta, señala que en relación con el primer tema incorporado sobre designación de jurados para los informes integradores de la Especialización en Gestión de Políticas Sociales, el Consejo Directivo constituido en Comisión ha resuelto enviar nuevamente la propuesta al Consejo Académico de la carrera a efectos de que ratifiquen o rectifiquen las nóminas presentadas. En tal sentido, y en relación con el Orden del Día, expresa que se realizará un corrimiento de los asuntos ingresados, de tal modo que el tema aprobado como 2 del punto Varios pasa a ser tratado como 1, y así sucesivamente.

1.- **SOBRE:** Aprobar la realización de la "Jornada de análisis de políticas de investigación en Ciencias Humanas", que se desarrollará en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas el día 6 de junio del corriente. **Encomendar** a la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Humanas arbitre los medios necesarios para no computar las inasistencias a clases teóricas y trabajos prácticos y reprogramar los exámenes parciales y/o finales que coincidan con el mencionado evento y el traslado al mismo, presentando el correspondiente certificado de asistencia.

DILLON: explica que durante el análisis de la propuesta se propuso la incorporación de estudiantes y graduados como destinatarios de la actividad, la especificación del día 6 de junio como fecha para la realización de la misma y la justificación de las inasistencias a quienes participen.

PREZZAVENTO: con las modificaciones señaladas por la consejera Dillon, mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

2.- **SOBRE:** Otorgar a la Prof. Carina Alejandra Fernández licencia sin goce de haberes por razones particulares en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Psicología II del Departamento de Ciencias de la Educación, desde el 2 de mayo y hasta el 2 de noviembre de 2012. **Asignar** a la Prof. Fernández funciones en la asignatura Psicología II del Departamento de Ciencias de la Educación, dentro de la carga horaria del cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Educación Especial de los Departamentos de Educación Primaria, Educación Inicial y Ciencias de la Educación, a partir del 2 de mayo y hasta el 2 de noviembre de 2012.

NOSEI: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

3.- **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior encomiende a la Secretaría de Bienestar Universitario que disponga el servicio de Comedor Universitario Nocturno en la Sede General Pico. **Proponer** al Consejo Superior encomiende a la Secretaría de Bienestar Universitario que tenga a bien evaluar la posibilidad de retomar el servicio de Comedor Universitario Nocturno en la Sede Santa Rosa.

PRESIDENCIA: señala que, tal lo acordado en la discusión en Comisión, a la redacción final del proyecto se incorporará un "considerando" en el que se de cuenta que el proyecto se presenta por el Consejo Directivo porque la agrupación iniciadora del mismo no posee representación formal en el Consejo Superior.

MORALES: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: dado que ha culminado el tratamiento de los temas del Orden del Día, solicita a los consejeros y consejeras fijen sede, fecha y horario de la próxima sesión.

NOSEI: mociona que la misma se realice en la Sede Santa Rosa, el día 1 de junio del corriente, a partir de la hora 10.00. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las once horas, treinta minutos, y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la sesión.
